

Familiares de Hernán Rodríguez satisfechos con al anuncio de ascenso post mortem a los tripulantes del ARA San Juan

03/03/2020



Los 44 héroes del ARA San Juan serán ascendidos post mortem, anunció el presidente Alberto Fernández durante la apertura de sesiones ordinarias en el Congreso de la Nación.

“Vamos a honrar y mantener viva la memoria de los submarinistas ordenando el ascenso post mortem de cada uno de ellos”, destacó el Presidente durante el fin de semana. Hay que destacar que esto significa un aumento en las pensiones correspondientes para los familiares de los héroes.

Fueron varios los comentarios de satisfacción por la determinación presidencial, entre ellos los de la familia de Hernán Rodríguez, el sanrafaelino fallecido en el hundimiento del submarino.

“Lamentablemente, hermano, no lo lograste en vida, y te faltaba tan poco para ascender al máximo de tu carrera de suboficial. Insistimos por vos y tus compañeros moviendo cielo y tierra. Nunca pararemos de hacerlo, Hernán. Es mérito de cada uno de ustedes esto, de los 44. Totalmente merecido”, expresó Claudio Rodríguez, el hermano de Hernán.

«Ha sido un hecho traumático que no solo ha generado un fuerte impacto al interior de la Armada Argentina y en las 44 familias que sufrieron la pérdida de sus seres queridos, sino que también ha marcado a la sociedad argentina. Los 44 están presentes en los 44 millones de argentinos y argentinas», dijo Fernández cuando introdujo el tema y agregó que el ascenso post mortem de la tripulación será para «honrar y mantener

viva la memoria de los submarinistas».